

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
**TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES**

<b>TIPO DE SUJETO OBLIGADO</b>	Paramunicipales_Tijuana
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	14/10/21
<b>NÚMERO DE ACUERDO</b>	AP-10-597

<b>ARTÍCULO</b>	<b>FRACCIONES APLICABLES</b>	<b>FRACCIONES NO APLICABLES</b>
81	43	6
82	7	0

DICTAMEN ARTÍCULO 81				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I	X			Administración
II	X			Administración
III	X			Administración
IV	X			Administración
V	X			Administración
VI	X			Administración
VII	X			Administración
VIII	X			Administración
IX	X			Congresos y Convenciones
X	X			Administración
XI	X			Administración
XII		X	Conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a Sindicatura.	N/A
XIII	X			Unidad de Transparencia
XIV	X			Administración
XV	X			Administración
XVI	X			Administración
XVII	X			Administración
XVIII		X	Conforme a lo establecido en los artículos 9 fracción VI y 77 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a Sindicatura.	N/A
XIX	X			Comercialización y Nuevos Proyectos; Unidad de Transparencia
XX	X			Comercialización y Nuevos Proyectos; Unidad de Transparencia
XXI	X			Administración
XXII	X			Administración
XXIII	X			Administración
XXIV	X			Administración
XXV	X			Administración
XXVI	X			Administración
XXVII	X			Administración
XXVIII	X			Administración
XXIX	X			Unidad de Transparencia
XXX	X			Administración; MIT Revolución
XXXI	X			Administración
XXXII	X			Contabilidad
XXXIII	X			Administración
XXXIV	X			Administración
XXXV	X			Administración
XXXVI		X	De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información.	N/A
XXXVII	X			Administración
XXXVIII	X			Administración
XXXIX	X			Unidad de Transparencia
XL	X			Administración
XLI	X			Administración
XLII		X	No aplica, ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el Instituto de Seguridad Social, quien tiene la atribución y es el encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado.	N/A
XLIII	X			Contabilidad
XLIV	X			Eventos
XLV	X			Administración
XLVI		X	De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana, no se encuentra contemplada la figura del consejo consultivo dentro de su estructura orgánica.	N/A
XLVII		X	De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información.	N/A
XLVIII	X			Administración
Último párrafo	X			Administración

ARTÍCULO 82				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I, II, III, IV, V, VI, VII	X			Administración